Pza. Andalucía, 1. 14860 Doña Mencía
Teléf. 957 676 020. Fax 957 676 300

ANEXO BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTRATADOS EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL

Para la valoración de las cargas familiares, incluídas en las circunstancias personales, se deberá presentar:

a) Para hijos menores de 16 años: Libro de familia.
B) Para hijos mayores de 16 años y cónyuge : Informe de periodos de inscripción en el SAE, certificado del SEPE de prestación actual y certificado negativo de pensión en la Seguridad Social.

Doña Mencia a 10 de Febrero de 2020

El Alcalde,

(firmado digitalmente)

Salvador Cubero Priego

Código seguro de verificación (CSV):
DA7F 5137 DCA1 5D08 F002
DA7F5137DCA15D08F002
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 10/2/2020
pie_firma_conto_dipu_01